

Básico de prevención de riesgos laborales

Código: PS_FCOS02

Duración: 30 horas

Objetivos:

Prever los riesgos en el trabajo y determinar acciones preventivas elementales y/o de protección a la salud minimizando los riesgos.

Identificar el marco conceptual y legislativo en el que se desarrolla la prevención de riesgos laborales.

Realizar evaluaciones elementales de riesgos y establecer medidas preventivas así como participar en las actuaciones de emergencia mediante la aplicación de los correspondientes protocolos.

Detectar los principales riesgos inherentes al puesto de trabajo y adoptar las medidas preventivas adecuadas.

Intervenir en la gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa e identificar los diferentes organismos públicos nacionales e internacionales más importantes relacionados con la seguridad y salud en el trabajo

Contenidos:

MÓDULO 1. Manipulador d1. Seguridad y salud en el trabajo.

- Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas
- Distinción de la terminología relacionada con la Seguridad y Salud en el Trabajo establecida en la normativa.
- Trabajo
- Salud
- Otros términos
- Diferenciación de los tipos de riesgos laborales y de los posibles daños derivados del trabajo.
- Factores de riesgo
- Consecuencias de los riesgos
- Accidentes de trabajo.
- Enfermedades profesionales
- Otros daños de la salud
- Repercusiones económicas y de funcionamiento
- Conocimiento de los fundamentos jurídicos en materia de Prevención de Riesgos Laborales y de las normas básicas de aplicación directa en España.
- Derechos y deberes básicos
- Las directivas comunitarias:

- Alcance y fundamentos jurídicos
- Directivas sobre Seguridad y Salud en el trabajo
- Directivas sobre Seguridad del producto
- Legislación básica aplicable
- Ley de prevención de Riesgos Laborales
- Reglamento de los Servicios de Prevención
- Reglamentaciones técnicas específicas derivadas de la Ley
- Otras disposiciones
- Habilidades de gestión, personales y sociales.
- Sensibilización de la importancia de la adopción de métodos seguros durante el ejercicio de la actividad laboral en la empresa.
- Concienciación de la necesidad del conocimiento y actualización de la normativa de aplicación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. Riesgos generales y su prevención

- Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas.
- Identificación de los riesgos ligados a las condiciones de seguridad
- Lugar y superficie de trabajo
- Herramientas
- Máquinas
- Electricidad
- Incendios
- Almacenamiento, manipulación y transporte
- Trabajos de mantenimiento
- Identificación de los riesgos ligados al medio ambiente de trabajo
- Exposición laboral a agentes químicos
- Exposición laboral a agentes físicos
- Exposición laboral a agentes biológicos
- Identificación de los riesgos ligados a la carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Carga de trabajo
- Carga física
- Esfuerzos físicos
- Postura de trabajo
- Manipulación de cargas
- Movimientos repetitivos
- Carga mental
- Fatiga
- Insatisfacción laboral
- Acoso laboral o “mobbing”
- Evaluación elemental de riesgos e implantación de medidas de protección.
- Evaluación de riesgos elementales asociados al puesto de trabajo
- Medidas de protección:
- Protección colectiva
- Protección individual. Equipos de protección individual
- Actuación en caso de emergencias y evacuación
- Planes de autoprotección
- Tipos de accidentes graves
- Clasificación de las situaciones de emergencias
- Organización de emergencias
- Información de apoyo para la actuación en emergencias
- Simulacros

- Actuación básica de primeros auxilios
- Consejos generales de primeros auxilios
- Activación del sistema de emergencias
- Eslabones de la cadena de socorro
- Evaluación primaria de un accidentado
- Hemorragias
- Botiquín de urgencias
- Conocimiento de las disposiciones relacionadas con la vigilancia de la salud de los trabajadores.
- Objetivos de la vigilancia de la salud
- Procedimientos de vigilancia de la salud
- Habilidades de gestión, personales y sociales.
- Concienciación sobre la importancia de conocer los riesgos asociados al puesto de trabajo para adoptar medidas preventivas adecuadas.
- Planificación de medidas y toma de decisiones encaminadas a la anulación o minoración de riesgos.
- Cooperación y coordinación con los distintos equipos de trabajo para reducir posibles incidentes y accidentes.

3. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa

- Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas.
- Identificación de los riesgos específicos del sector de la empresa
- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad
- Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo
- Otros riesgos
- Adopción de medidas preventivas específicas del sector de la empresa.
- Protección colectiva
- Protección individual. Equipos de protección individual
- Habilidades de gestión, personales y sociales.
- Valoración de la necesidad de adoptar medidas preventivas en las actividades desarrolladas en el entorno laboral.
- Iniciativa en la propuesta de mejora de los procesos y procedimientos de trabajo para lograr entornos seguros.

4 Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos

- Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas
- Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa
- Planificación e integración de la acción preventiva en el Plan de prevención
- Evaluación de riesgos
- Adopción de acciones preventivas para eliminar o controlar los riesgos detectados
- Control de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas
- Información a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas asociados a la actividad laboral
- Vigilancia de la salud de los trabajadores
- Actuaciones ante situaciones de emergencia
- Elaboración de documentación
- Diferenciación entre las distintas modalidades de recursos humanos y materiales encargados de la gestión de la prevención de riesgos laborales
- Asunción personal por el empresario de la actividad preventiva
- Designación de trabajadores

- Servicio de Prevención propio
- Servicio de Prevención ajeno
- Identificación de los organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Instituciones y organismos internacionales
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Unión Europea
- Organismos nacionales
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)
- Inspección de Trabajo y Seguridad Social
- Administraciones Públicas competentes en materia sanitaria
- Otras Administraciones Públicas relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales
- Organismos de carácter autonómico

Habilidades de gestión, personales y sociales.

- Valoración de la adecuada organización del trabajo para optimizar esfuerzos, recursos y resultados.
- Responsabilidad y autonomía para la planificación e integración de la prevención en la empresa.
- Uso de habilidades de comunicación para la promoción de comportamientos seguros y el fomento del interés y cooperación de los trabajadores en una acción preventiva integrada.
- Iniciativa para actualizar los conocimientos y las habilidades relacionados con la prevención a través de la formación continua.